ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El partido socialista aleman

Quizás nunca despertaron en la prensa francesa tan viva curiosidad las elecciones alemanas, ni jamás provocaron tan exclusiva atencion en el público. Es porque, en todos los grados de la opinion, se tiene conciencia de que la partida que allí se juega es de grave trascendencia, y tiene significacion y alcances internacionales, y en este concepto, interesa á Francia tanto como á la misma Alemania.

¿Se presenta esta lucha electoral, para nosotros, observadores, en las condiciones ordinarias [illegible]

Nacionales, liberales, progresistas, católicos, etc., todo esto para nosotros [illegible] y no vemos mas que un solo hombre, el canciller de hierro, frente á frente con un solo partido, el partido socialista. [illegible] Porque, no hay que darle vueltas, la batalla se libra entre el socialismo y Bismarck, es decir entre la Alemania oficial, mitad feudal y mitad burguesa, y la Alemania obrera, la Alemania de la mina, de la fábrica, del taller.

Y ahora, una pregunta se impone. ¿Este partido socialista aleman [illegible]

[illegible]

Fuera de la fábrica, fuera del taller, fuera del *chantier*, [illegible]

Compréndese fácilmente, que dirigida así una campaña, sea fértil en subterfugios y en expedientes electorales. No pudiendo el partido hacer carteles, los "compañeros" van al escrutinio escribiendo con tiza roja en las paredes y con tiza blanca en las veredas, los nombres de sus candidatos.

Llega á ocurrir que estas inscripciones "subversivas aparecen ante los asombrados ojos de la policía, á la altura de un segundo piso, trazadas allí, no se sabe por quién con colores vivos

A veces se usa del jeroglífico. En 1888, Viereck era candidato en Leipzig. Viereck en aleman, significa *cuadrado*. El dia del escrutinio las fachadas de las casas vecinas al colegio electoral se vieron cubiertas, como por encanto de *cuadrados* de todas dimensiones sobre los cuales manos misteriosas habian escrito: "¡Elegid!"

Viereck, hagamos notar aquí este curioso detalle, es hijo natural del emperador Guillermo I y de una actriz alemana. Esta paternidad está confesada y reconocida. Viereck tiene completamente el aire y el tipo de los Hohenzollern. No siempre vivió apartado del mundo oficial y, cuando habla del monarca actual, dice familiarmente: "Mi sobrino". Inútil es añadir que el "compañero" Viereck fué la desesperacion del viejo emperador.

Hasta los muchachos, en interés de la causa, se transforman en agentes electorales. La víspera de la eleccion, los socialistas en agraz, los futuros "compañeros" van á la escuela cargados de paquetes de candidaturas. [illegible] entre los cuadernos y los libros de los camaradas, que, llenos de inocencia, llevan á sus padres los papeles sediciosos. Frecuentemente el profesor descubre la maniobra—y nada dice. ¡El tambien es compañero!

Por lo que precede, se puede ver que no hay partido político, en la Europa constitucional, que se vea condenado á tan desastrosas condiciones de lucha. [illegible]

Y sin embargo, á pesar de estas dificultades materiales, no obstante las trabas legales, á pesar de las violencias y persecuciones, la democracia socialista alemana se afirma llena de confianza y declara que, esta vez, reunirá mas de un millon de electores.

Conforme á las decisiones del último congreso de Saint-Gall, que acordó se presentara candidato en donde quiera que se pudieran reunir votos, hasta sin probabilidades reales de éxito, los socialistas emprenden la lucha, este año, en [illegible] distritos.

[illegible]

Entre los demás, se cuentan: 12 carpinteros, 10 mecánicos, 8 tipógrafos, 8 zapateros, 6 negociantes, 4 cigarreros, 4 fabricantes de cigarros, 3 hoteleros, 3 albañiles, 3 modeladores, 2 doradores, 1 farmacéutico, 8 publicistas, 2 torneros, de los que uno es B bel, etc.

[illegible]

Por otra parte, puede decirse que la capital prusiana les pertenece.

[illegible]

La campaña general la dirije un comité, residente en Berlin, que ha tomado el título de Comité electoral central.

Lo componen Bebel, Grillemberger, Liebknecht, Meister y Singer.

Todas las peticiones de subsidios deben dirigirse. [illegible]

[illegible]

Desde 1881 es habitual este cambio de fondos entre el partido obrero de Francia y el partido obrero de Alemania. [illegible]

Ahora debo decir algo sobre el programa que enarbola el partido socialista aleman para la lucha. [illegible] celebrada en Berlin, hablaba de las declaraciones "pacíficas y legales" que Liebknecht y Bebel habian hecho en ella.

Pues nada mas inexacto que eso. La democracia socialista no es un partido "pacífico y legal". Para convencerse de ello no hay más que acordarse de la decision tomada en el congreso de Widen, en 1830, en que las palabras "por las vias legales" fueron borradas del programa: basta recordar igualmente, la siguiente declaracion que tres años más tarde se hizo en el congreso de Copenhague, por uno de los mas autorizados oradores del partido:

"Los socialistas ni son políticos parlamentarios ni *faiseurs* de revoluciones, sino un partido francamente revolucionario, puesto que el fin que persiguen es una transformacion del medio social y económico, incompatible con el actual órden de cosas. *Ya no es posible ninguna ilusion que se acerque á la posibilidad de una solucion pacífica.*"

Agreguemos á esto, para completarlo, la conclusion de un artículo titulado: ¿Reforma ó revolucion? que vió la luz en el *Sozial Demokrat*, entonces órgano oficial central del partido, que inmediatamente se distribuyó, en forma de folleto, á millares:

"Ahí está la historia para probar que sólo por la lucha, el pueblo ha podido mejorar su situacion y arrancar á las clases dirigentes el abandono de sus privilegios. Así pues, los que marchan á la cabeza del movimiento, deben emplear todos sus esfuerzos para poner mas pronto al pueblo en condiciones de imponer su voluntad. Puesto que, sintiéndose amenazadas, las clases que monopolizan el poder no dejarán de recurrir al ejército, á la policía, á los tribunales, á la iglesia, y de excitar con todas sus fuerzas á la batalla decisiva, ¡á nuestra vez debemos prepararnos á la *inevitable*, á la *revolucion!*"

¿Hay cosa más clara? Errónea tambien es otra noticia del *Temps* que da como posible y hasta como probable una coalicion electoral, el 20 de febrero próximo, entre los socialistas y los progresistas ú otra cualquiera de las fracciones de la oposicion.

Los congresos son siempre los que dan la respuesta. El de Bruggen, cerca de Saint-Gall, celebrado en 1887, toma la resolucion formal de rechazar todo compromiso con los otros partidos políticos. Hasta en el caso de empate entre dos adversarios "el congreso recomienda la abstencion".

Para acabar de una vez con esta manía de transformar el socialismo aleman en partido democrático ó simplemente parlamentario, bastará sólo reproducir el siguiente extracto del programa del partido que todo candidato debe firmar:

"....En la sociedad actual, todos los medios ó instrumentos de trabajo han sido monopolizados por la clase capitalista; de aquí la dependencia de la clase obrera, la causa de toda miseria y de toda esclavitud. Para emancipar el trabajo, es necesario que los medios ó instrumentos de trabajo vengan á ser propiedad comun de la sociedad.

"Los partidos políticos no obrando más que con el móvil de garantir sus privilegios á los que poseen, la clase obrera debe organizarse en partido aparte, teniendo por mira el obtener de una vez su emancipacion económica. [illegible]

Apesar de la claridad de este programa, [illegible]

Para resumir, la democracia socialista alemana representa, como todos los partidos obreros de Europa, [illegible] parlamentarias, sino que prepara una revolucion.

(Del *Fígaro*)

EL CANADÁ

Con la proclamacion de la República en el Brasil casi se han unificado las instituciones del continente americano. [illegible]

[illegible]

Maneras de ver

Edmundo About, en una de sus conversaciones artísticas, ha querido probar con un ejemplo la dificultad y hasta lo imposible de que dos ó mas autores lleguen á [illegible] to. Emilio Zola dice que una obra de arte es un cuadro de la naturaleza visto á través de un temperamento. [illegible] conforme á su idiosincrasia, [illegible] realizar es [illegible] *unida*. Por [illegible] lo demuestra [illegible] diario.

Allá en 1855, dice, Mr. Victor Hugo, Mr. de Lamartini, Mr. Alfredo de Musset y un inspector de bosques y aguas visitaron juntos uno de los mas bellos sitios de la selva de Fontainebleau. Desde los primeros pasos, Mr. Victor Hugo quedó asombrado de la grandeza del cuadro; á Mr. de Lamartine le sobrecogió la tristeza del paisaje; Mr. de Musset gozó con delicia de la frescura del ambiente y la sombra de los árboles; el jóven inspector [illegible] bebió un trago.

—"Cómo [illegible] pensó Mr. Hugo. [illegible] gira sobre sí mismo en el espacio, como un leon en su jaula: el infinito es la jaula de la tierra. Esta bestia cuyos parásitos somos los hombres, ostenta una cabellera de robles y pinos. Los leñadores, cuyos golpes oigo á lo lejos, son los peluqueros del globo: trabajan cuarenta ó cincuenta años para arrancarle un puñado de cabellos."

—"Los bosques son tristes, pensó Mr. de Lamartina. Los hombres se parecen á estos árboles plantados uno junto al otro en este rincon de tierra. Ellos vegetan paralelamente sin conocerse. Todas las dichas y todas las glorias de nuestra vida son como estas hojas que asoman en la primavera y se secan en el otoño. Despues de algunos años, llega un dia en que el árbol deja caer sus últimas hojas y el hombre sus postreras ilusiones. El hacha de los leñadores golpea mi corazon como una campanada fúnebre."

—"La vida es una bella cosa, pensó Mr. Alfredo de Musset, y el diablo es un buen diablo dejándonos aquí abajo. La sombra es una invencion magnífica que aumenta maravillosamente el valor del sol. El sol era pobre aire antes del descubrimiento de la sombra. Por una nada yo me acostaria sobre estas yerbas, y allí haria en suma:

Dormir con la cabeza en la sombra y los piés en el sol! Los patriarcas nunca han hecho nada mas patriarcal, y los siete sabios de Grecia nada imaginaron que fuese mas sabio".

—"Hay mucho que hacer aquí, pensó el jóven inspector, y no debo perder el tiempo si quiero que mi informe esté listo á la hora de comer."

"—He aquí, pensaba Mr. Victor Hugo, un bello lugar de diversion para Siegfred y la linda Criemhilda. Adelante la caza, los caballos! Los vestidos verdes de los cazadores acarician ya los trajes rojos de las amazonas. El cuerno de marfil suena en la floresta sombría. Siegfred ha matado tres osos y dos jabalíes; se ha lavado las manos en la fuente, y se las ha secado en la barba, y Criemhilda, que le mira venir desde lejos, encuentra que es el más hermoso de los hombres, porque es el mas fuerte y el mas bravo."

—"Mr. de Lamartine decia quedito en versos sentimentales: Yo he visto otras selvas. Durante dias enteros me he perdido por los senderos más frescos: á las orillas del Eurotas, donde Leda reposa, he visto llover sobre el agua los pétalos de la adelfa, sin que me olvidara ¡oh bosque! de tus árboles y floridas madreselvas."

—"Mr. de Musset exclamaba en alta voz: Diana y sus enormes lebreles!

"El jóven inspector estudió la naturaleza del terreno, contó las diversas clases de árboles, y en una hora ó dos formó una minuta irreprochable del bosque.

"Por la noche en Fontainebleau y en casa del inspector general los tres poetas leyeron los versos que la selva les habia inspirado. Se admiró los de Mr. Victor Hugo, á pesar de uno ó dos hiatos que tenian. se lloró escuchando los de Mr. de Lamartine, aunque se resentian de algunas languideces, y todos quedaron encantados de la poesía de Mr. de Musset, por más que estuvieran escritos con algo de negligencia. Sin embargo, nadie pudo adivinar cuál era el canton del bosque que ellos habian querido pintar. El jóven inspector leyó su informe, y no hubo uno sólo que no reconociese el lugar llamado del *Chene feuilú*.

"Algunos dias despues, Mr. Corot, Mr. Rosseau y un fotógrafo de Paris vinieron á hacer un estudio en el mismo lugar. Mr. Corot pintó una selva rubia y vaporosa, poblada de ninfas y sátiros; Mr. Rosseau pintó un bosque altanero, donde poniente sol ostentaba como en un joyel todos los tesoros de su lumbre; el fotógrafo preparó su aparato, y recogió como en un espejo el lugar del *Chene feuilú*. Ni el fotógrafo ni el inspector eran hombres de estilo... Mr. Victor Hugo, Mr. de Lamartine, Mr. de Musset, Mr. Corot y Mr. Rosseau habian pintado la selva no tal cual es, sino como habian visto. La habian transformado á su manera y segun la naturaleza de su ingenio. Se la habian apropiado, la habian creado de nuevo, ya no era el bosque de Fontainebleau, sino la selva de Mr. de Lamartine ó de Mr. Rosseaeu."

Como el lector lo habrá notado, About no solo patentiza la diversidad de temperamentos artísticos, valiéndose especialmente de los tres primeros poetas franceses de siglo, sino que tambien hace una crítica ingeniosa de los arrebatos fantásticos y recogimientos sentimentales que con tanta exageracion emplean á menudo los que escriben en verso.

Las mujeres guerreras

A menudo se ha visto á la mujer disputar al hombre el privilegio del valor, vestirse la armadura de guerra, defender una ciudad, mandar un ejército. Pero hay que notar que si se encuentran en la historia brillantes rasgos individuales de bravura femenina, tales como los de Herplia, Cenobia y Artemisa en la antigüedad, y muy posteriormente Juana de Arco y Juana Hachette, los cuerpos de tropas compuestos de mujeres están lejos de haber adquirido semejante renombre. Los pueblos orientales y ciertas tribus negras de Africa son los únicos que han conservado la costumbre, que parece antigua, de armar á las mujeres; en las naciones modernas, sólo en épocas anormales, en dias siniestros, aparecen esos batallones de heroínas ofreciendo un espectáculo impropio de su sexo.

Las amazonas, aquellas legendarias pobladoras de de las cercanias del Termodon, presentan el ejemplo más antiguo de estas tropas guerreras; pero su historia tiene mucho de mitológico para que en ella nos detengamos. Las tradiciones escandinavas nos refieren, respecto de las mujeres, hechos casi semejantes y menos legendarios. Los vikings, piratas temidos de los mares septentrionales, tuvieron á veces encuentros con las *Schioldmoer* ó vírgenes del búcaro, que recorrian el océano desafiando las tempestades. Saxo Gramático refiere la conmovedora aventura de Alfilde, valiente doncella, hija de Sivard, que, escogida por los piratas para jefe de ellos, á causa de su belleza y valor, se batió contra Alf, jóven rey del mar, fué vencida por él y sólo entonces se resignó á ser su esposa.

El emperador Conrado cuando se rindió en Siria, tenia una tropa de mujeres armadas como caballeros: los pantalones de piel y las espuelas doradas del jefe de estas amazonas les hicieron dar el sobrenombre de la *dama de las piernas de oro*.

En las cruzadas se vió combatir, al lado de los caballeros, una tropa de heroínas, y esto sin duda le dió al Tasso y Ariosto la idea de Clorinda, Armida y Bradamante, tan graciosas bajo el casco y la coraza, tan valientes con la lanza ó la espada en la mano. Los cronistas refieren que este batallon femenino se portó bizzarramente en el sitio de Antioquia.

Los reyes de Ouda tenian una guardia de mujeres destinada especialmente al servicio del harem. Tambien hay otra en el palacio del rey de Golconda.

Estas mujeres están armadas de rifle con bayoneta y su uniforme consiste en un shakó rojo con galones y pluma verde, levita de paño rojo con franjas blancas al estilo inglés, pantalon verde y pantuflas de punta encorbada que se quitan cuando hacen el servicio en el interior del palacio. Si no fuese por sus hermosas trenzas negras y su pecho prominente, cualquiera diria que era una tropa de jovencitos imberbes.

No menos curiosa es la guardia del rey de Siam. Se compone de 400 mujeres que forman un batallon y son escogidas entre las doncellas mas lindas y robustas del pais. Entran en el servicio á los trece años, y en la reserva á los veinticinco.

Hacen votos de castidad y solo pueden romperlos uniéndose al soberano. Están armadas de lanza, que manejan con grande habilidad. El batallon se divide en cuatro compañías de 100 mujeres, mandadas por una de ellas, electa por mayoria entre las mismas.

El rey de Dahomey (Africa occidental) mantiene un cuerpo distinguido de 8000 combatientes, en que la mitad es de mujeres jóvenes y bellas, á quienes la castidad es impuesta rigurosamente. Están armadas de fusiles y sables.

En Francia ha habido, en ciertos tiempos, legiones parecidas. Bajo la primera revolucion, se vió á la famosa Méricourt, tan bonita con su sombrero especial y sus pistolas al cinto, mandando su batallon donde quiera que habia tumulto y sangre. En 1848 existieron las vesuvinas, y en 1871 un batallon femenino de voluntarias armadas de carabinas de *Chassepot*, que el 22 de Mayo no fué el menos ardiente al defender la Commune. Es una institucion que debe dejarse al rey de Dahomey. Sin disminuir en nada el heroismo de las Juanas de Arco y de las griegas de Ipzara que se hicieron matar en defensa de sus hogares, pensamos que las virtudes guerreras no sientan bien á la mujer: el hogar doméstico es su verdadero puesto, y su mejor epitafio el de las matronas romanas:

"Domum mansit,
Lanam fecit."

Permaneció al cuidado de su casa y elaboró lana.

NOTICIAS GENERALES

El vapor "Gaviota"—Buenos Aires, Marzo 6—Fondeó ayer en el Riachuelo el vapor *Gaviota* que contrató el gobierno nacional con el señor Arsenio Bergallo, destinándolo especialmente para el servicio de salvamento.

El *Gaviota* que ha venido consignado al ministro del interior, es un buque de primer órden que reune todas las condiciones deseables para hacer el servicio á que en breve lo destinará la prefectura marítima.

Ha sido construido en los astilleros que posee el señor Howaltd en Kiel (Alemania), haciéndose la construccion bajo la direccion del señor Domingo Francioni.

El buque, cuya construccion es de acero, ha hecho el viaje de Kiel á nuestro puerto en 29 dias, siendo su marcha de 11 1/2 nudos.

Posee el *Gaviota* una máquina de triple expansion, está provisto de todos los elementos indispensables para efectuar cualquier salvamento; cuenta con una bomba centrífuga poderosa que expide 700 toneladas de agua por hora, y dispone de una cámara cómoda, bien distribuida y bastante lujosamente decorada.

Con la llegada del *Gaviota* la prefectura dispondrá de un buen elemento de que carecia, con perjuicio de la poblacion flotante.

Además del *Gaviota*, que ha venido al mando del capitan austriaco señor Camus, hoy fondeará en el Riachuelo el vapor *Bahia Blanca*, contratado con el mismo señor Bergallo, el cual irá á prestar idénticos servicios al puerto cuyo nombre lleva.

Seguirá á este otro vapor denominado *Golondrina*, tambien especial para salvamento.

Los Junglares—Con este título el poeta inglés John Gay escribió la siguiente fábula:

Un famoso prestidigitador estaba en Lóndres en el apogeo de sus glorias. Escamoteaba con tanta destreza que todos creian que el diablo en persona movia sus dedos.

El Vicio oyó los elogios que el público hacia del prestidigitador, y leyó sus avisos; pero bien persuadido de que le superaria en habilidad, se fué al lugar de las funciones y en medio de la sala le desafió con voz arrogante.

—¿Es ese hombre, dijo, el que tanta admiracion os causa? ¿Cómo puede fascinaros semejante mentecato? ¡Que se compare conmigo! Señores, vosotros sois mis jueces.

—Acepto el reto, contestó el escamoteador. A nadie cedo mi puesto en mi arte.

Dijo, y al instante hace aparecer y desaparecer infinidad de bolas. Las barajas entre sus dedos se transforman en pájaros. Mil suertes semejantes y aún más extraordinarias se suceden y maravillan al concurso. Toma luego una botella de la cual sale el oro á torrentes; despues saca de ella huevos de marfil y por último una gallina cuyo cacaraqueo hace que el público aplauda estrepitosamente.

El Vicio se adelanta y toma lugar, sin olvidar las formalidades ordinarias.

—A mi vez, señores... Tomad, dice, este espejo mágico, y encantará seguramente vuestros ojos.

El espejo pasa de mano en mano y cada cual se mira en él complacido.

El nuevo escamoteador se dirije á un magistrado:

—Ved ese billete de banco. Es un rico presente. Soplad, que pase!

Una cadena de plata cierra los labios del magistrado. Sopla el prestidigitador y la cadena desaparece.

Doce botellas de licores, colocadas en una mesa, desaparecen instantáneamente, y en su lugar asoman dos espadas ensangrentadas.

Le da una bolsa de dinero á un ladron. Este la aprieta entre las manos, pero cuando las abre sólo halló una cuerda de ahorcado.

A un cortesano le presenta una condecoracion. Al tomarla se trasforma en hacha de verdugo.

Pone un crucifijo sobre una mesa. Que sople alguno, dice. Un clérigo sopla, el crucifijo desaparece y queda en su lugar una comida opípara, humeante y aromática.

Coje un cubilete, echa en él unos dados y los mueve. Todo el dinero de los circunstantes resulta en los bolsillos del escamoteador.

—Mirad esta miniatura, le dice á un jóven pálido y demacrado. Ved esta boca sonrosada, esta cintura cimbradora, este pecho protuberante, estos ojos llenos de fuego. Tomad este retrato y el original tambien....

El jóven toma ansioso la miniatura, la cual se le torna en un frasco de píldoras entre la risa de la sala entera.

Un harapo puesto en manos de un avaro produce á su vez una moneda de oro; pero pasado á manos de un heredero del avaro, se cambia en harapo.

Una guinea entre sus manos toma todas las formas imaginables, excepto la figura de nada que represente la caridad y el bien.

El otro junglar desesperado, reconoce humildemente la superioridad de su rival.

—Vuestra destreza, le dice, es incomparable y no puedo igualaros. Pero sin duda la debeis al mucho ejercicio: yo no engaño al pueblo sino de vez en cuando; vos le engañáis en todas partes y á todas horas!

En apelacion—El Juez Correccional ha concedido recurso de apelacion para ante el Superior en turno en la causa seguida contra Cayetano Frisoli acusado de estafa.

Hoy deben ser pasados los autos al Juzgado del Crimen de 1er. turno.

El gran ferrocarril á través de los Andes.—(Del *New York Tribune*)—El año 1892 se señalará probablemente en Sud América por un acontecimiento muy interesante á la ingeniería y en los cambios internacionales del mundo.

Será nada menos que el complemento y apertura del ferrocarril trasandino, formando otra línea férrea desde el Atlántico al Pacífico y primero á través del continente sud-americano.

Hace nueve años que se empezó esta obra y se espera con fundamento que se acabará á principios del 1892.

Esta via va desde Buenos Aires á Valparaiso en un trayecto de 871 millas. Hay terminadas actualmente 640 millas desde Buenos Aires y 82 desde Valparaiso.

De las 149 millas restantes, una tercera parte está completamente explanada y colocados los rieles.

El paso de los Andes se verifica en la cumbre del paso, que está á 13.045 piés sobre el nivel del mar.

El ferrocarril, sin embargo, no alcanza la cima del paso, sino que atraviesa la montaña por medio de un túnel de mas de tres millas de longitud y en una elevacion de 10.450 piés sobre el nivel del mar.

Será, pues, uno de los mas altos, si no el mas alto ferrocarril del mundo.

No hay nada en Europa que pueda compararse. El ferrocarril de San Gotardo está á 3.783 piés de altura, y el de Rigi solo alcanza á 5.753 piés.

Las pendientes son escarpadas. En muchos trayectos la inclinacion es de 122 piés por milla ó un pié por cada 12 1/2.

En esta parte de la línea se emplea un riel con ruedas semejante al de Hartz y otras vias montañosas.

Las diferentes secciones del camino han sido construidas por diferentes compañías, y cada compañía tiene su propia trocha, cuya circunstancia disminuye su valia.

Así es que la anchura de la vía desde Buenos Aires á Mendoza es de 5 piés y 6 pulgadas: las 82 millas de Valparaiso á Santa Rosa con 4 piés y 8 1/2 pulgadas y las restantes 147 millas de Mendoza á Santa Rosa tienen la trocha de un metro.

De este modo, cuando la via esté acabada, no será posible correr un tren desde un extremo á otro.

La importancia de este defecto se conoce ahora, y es probable que tomarán las medidas convenientes para hacer uniforme la trocha.

La apertura de este ferrocarril trasandino evita la navegacion por el cabo de Hornos, que ha sido el único medio de comercio entre las costas orientales y occidentales de Sud América.

Producirá inmensos beneficios en Chile y en las comarcas bañadas por el rio de la Plata.

Sobre todo el carbon, el cobre y otros productos de las minas de Chile tendrá un espléndido mercado en la República Argentina, y los productos de las fértiles plantaciones de la última fácil acceso á los escasos mercados del mismo género en las costas del Pacífico.

La produccion de la tierra en los valles del Plata parece no tener límite. Su suelo se parece en gran manera á los ricos distritos de trigo del sur de Dakota y á los terrenos del delta del Nilo.

Hay centenares de millas de una tierra negra fertilísima de 15 ó 20 piés de profundidad. Cientos de acres en las inmediaciones de Montevideo y Buenos Aires han estado en constante cultivo durante 200 años: en todo ese tiempo no se ha aplicado ningun medio artificial fertilizante y no se ha notado disminucion perceptible en su poder productivo.

Existen cerca de mil millones de acres de esta tierra.

El clima tambien es muy favorable. Apenas hay una semana al año en que no pueda practicarse la labranza de las chacras al aire libre.

En verano, el calor es grande, pero no excede al de New-England. El único defecto del clima es la irregularidad de sus lluvias.

Acostumbra á haber inundaciones pero este mal se está reparando por sistemas de irrigacion y por plantaciones completas forestales en las llanuras abiertas.

Los chilenos han sido llamados propiamente los yankees de Sud América. Presentan efectivamente el carácter yankee y su espíritu de empresa.

Pero la República Argentina en estos últimos años se asemeja bastante á los Estados Unidos, especialmente en las provincias ribereñas.

La enorme emigracion que sube anualmente á cientos de miles, comunica al pueblo el mismo carácter cosmopolita.

Las vastas llanuras, dedicadas al cultivo del trigo y la cria de ganado, recuerdan las grandes praderas de los Estados Unidos.

La apertura del ferrocarril directo entre las costas orientales y occidentales de Sud América, dará lugar á un gran comercio y á la union industrial de las naciones.

Chile será la nueva Inglaterra de Sud América con sus regiones mineras y manufactureras, mientras que las comarcas del Plata corresponderán al valle del Mississippi como el gran pais agrícola del continente.

Candidatos — Dice editorialmente *El Pueblo* de San José:

"Hemos dicho que debe cesar la política de partido y consecuentes tambien con ese principio no buscaremos solo en nuestra comunidad política el candidato para Jefe del Departamento, lo vamos á buscar tambien en las filas contrarias teniendo por norma que en toda Administracion lo que debe procurarse es elemento patriota y progresista.

Los señores doctor don Jorge Arias, don Eugenio Larriera, don Manuel D. Rodriguez, Don Bernardo D. Belo, don Adolfo Perez, don Feliciano Sienra, don Francisco S. Larriera, don Juan Rosa Perez y don Alberto Lerena, ciudadanos propios alejados de la cosa pública durante el mitin militar iniciado en la época del dictador Latorre hasta nuestros dias, reunen á nuestro ver las condiciones suficientes para regir los destinos del Departamento de San José.

Los que conocen á estos ciudadanos juzgarán como nosotros sus procederes de honrados patriotas y que rodeándose de empleados idóneos puede cualquiera de ellos contribuir grandemente al progreso y bienestar del departamento.

Interpretando las aspiraciones de la mayoria de los habitantes y de la opinion pública (fuera del círculo oficial) levantamos esas candidaturas cumpliendo un deber cívico, por si el actual Presidente de la República quiere inspirarse en las públicas conveniencias."

Declaraciones—Hoy prestará declaracion ante el Juez Correccional el prevenido Adolfo Torres, que se encuentra preso en la Penitenciaria acusado de robo

Metálico—El *Venus* y el *Olimpo* trajeron hoy 1000 pesos consignados á B. Tejada, y 1550 para D. Basso.

De Canelones—Llegó esta mañana con procedencia de Canelones, el Jefe Político de ese departamentamento coronel don Ciriaco Burgos, el cual viene á elevar renuncia de su cargo.

Bajo caucion—El Juez L. del Crimen de 2.º turno, doctor Montaño ha decretado la libertad provisional bajo caucion juratoria del encausado Pablo Arrua, que se encuentra preso en la Penitenciaria acusado de imputacion de homicibio.

Corrida de toros... y de toreros—Un diario despues de referir algunos lances, de malísimo éxito en una corrida de toros, dada en Méjico, á beneficio del diestro Hermosilla, relata así el final desastroso de la fiesta:

"Creció la cólera popular, se repitieron los silbidos y todos vieron volar hácia el ruedo y por el lado de la sombra un fragmento de la banderilla.

El beneficiado apercibióse, ¡para la lucha, armado de los trastos, pero el público manifestó su disgusto y el desdichado é impopular bicho murió á manos del señor puntillero.

La madera comenzó á ser trasladada de la periferia al centro de la plaza.

Salió el cuarto buey mas negro que el betun de Mason, volvió al corral y la madera fué trasportada en cantidad más considerable á la arena de la plaza.

Los toreros viendo que la cosa se ponia color de hormiga, dijeron: "¡sálvese el que pueda!" y tomaron las de Villadiego.

La policía trató al principio de restablecer el órden pero fué imposible.

Entonces los gendarmes, viendo su impotencia se ocuparon en evitar que el escándalo pudiese ocasionar graves desgracias.

El furor del público no conoció límites.

Algunos gritaban: "que linchen al empresario", "que nos devuelvan la entrada" y otros, prorrumpieron en mueras á los diestros y principalmente á Hermosilla.

Y mientras las voces, los gritos y las exclamaciones aumentaban, las tablas de la plaza eran arrojadas al redondel hechas pedazos.

En pocos momentos se vió, sobre la arena, un monton de trozos de madera, sillas destrozadas y fragmentos de la barandilla que rodeaba las lumbreras.

Cuando no habia objetos que tirar al redondel, el público comenzó á desclavar las tablas que cubrian la plaza por la parte exterior.

No pasaron dos minutos sin que se notaran grandes claros en la armazon del circo.

Gracias á la actividad de la policía, se pudo evitar que la plaza fuera incendiada.

En algunos lugares se arrojaron cerillas ardiendo para quemar la plaza.

La gente salia á toda prisa, y las personas que á esa hora se dirigian á la Reforma, aglomerándose en las puertas del circo formaban un compacto grupo que impedia la franca salida de la concurrencia que habia en la plaza.

El Regidor Arellano abandonó el palco presidencial al empezar la destruccion.

Hermosilla fué detenido y preso para exigirsele la correspondiente responsabilidad."

Paysandú—Esperamos ver pronto una gran suba en todas la propiedades de la localidad y el Departamento ahora que está definida la cuestion presidencial y asegurado el progreso y la bienandanza del pais.

En estos dias algunos propietarios de terrenos cerca de la Estacion Midland, han tenido ofertas por aquellos muy buenas para establecer en ellos una gran barraca.

Los trabajadores de la Estacion misma, están buscando casas inmediatas á los talleres de aquella para tener en ellas sus viviendas.

Nos consta que don Miguel Horta ha tenido tambien una buena oferta por todos los terrenos que tiene cerca de la Tablada.

Sabemos así mismo que algunas casas pasarán muy pronto á otros dueños, que tratan de adquirirlas antes que se pronuncie la suba.

Estos son los primeros síntomas de la vida nueva y de prosperidad á la que indudablemente entraremos pronto, si las cosas marchan como lo promete el doctor Julio Herrera.—*El Paysandú*.

Noticias comerciales—De carta de la Asuncion tomamos lo siguiente:

El movimiento de la semana fué de mayor importancia tanto en yerba-mate, como en tabacos y maderas. En el puerto hay grandes pilas de cueros vacunos que no salieron en la presente semana porque sus dueños aguardaban el vapor *Las Mercedes* para cargarlos, por ser todos para Montevideo.

El consumo de yerba-mate en la República Argentina parece que aumenta. Toda la que se remite es poca para llenar los pedidos que existen, especialmente de Imborobiré.—Los precios en Buenos Aires tambien mejoran. Los agentes de la Industrial Paraguaya, señores Antonio de Uribe y Ca. y Macías, Rodriguez y Ca. efectuaron ventas: de la "Caremá" á ps. 5.10, ó sea á ps. 6.21 y 5.86 la arroba.

La cotizacion en esta es todavía á los precios anteriores: ps. 2.85 de trasbordo, y ps. 3 de tierra, para las superiores; ps. 2.60 de trasbordo y ps. 2.80 de tierra para las regulares.

Las de clase algo fuerte tienen alcanzado ps. 2.40 por arroba.

Inconvenientes del hipnotismo—Vamos á referir (dice *La Prensa* de Buenos Aires) una verídica historia, que demuestra los inconvenientes de poner tan peligroso medio á disposicion de personas profanas, cuando todavía las que se consideran competentes saben muy poco del hipnotismo y sus efectos.

Un jóven extranjero, secretario de un conocido ingeniero, que es á su vez secretario de un banco, ha resuelto marcharse á Europa por las consecuencias enojosas que ha tenido para él un ensayo hipnótico, realizado con motivo de la aficion despertada por este género de experiencias en los últimos espectáculos, mas ó menos públicos, dados en esta capital.

El referido jóven asistió á las sesiones de hipnotismo celebradas en el Jardin Florida por Mr. Torcy, y se halló presente así mismo en las conferencias de igual clase, dadas por el doctor español Diaz de la Quintana.

Entre las relaciones y amistades del jóven extrangero, figura un matrimonio que tambien llegó á interesarse en los experimentos hipnóticos á que hemos aludido. El protagonista de esta historia propuso á la señora que se dejara hipnotizar, y aplicando los mismos procedimientos y recursos que habia visto emplear, consiguió su objeto, sumiendo en profundo sueño á la esposa de su amigo.

No costó poco trabajo despertar de su letargo á la hipnotizada; pero lo grave del caso fué que la pobre señora desde entónces comenzó á padecer frecuentes desmayos y accidentes nerviosos, que nunca habia sufrido anteriormente.

Ademas la *sujeto*, como se dice en términos de hipnotismo, se presenta en seguida á su hipnotizador solicitando que la vuelva á dormir, y todo ello ha llegado á constituir una grave preocupacion para la familia de esta señora, hasta el punto de haberse rogado al hipnotizador que se ausente del pais, solicitud á que ha accedido desde luego sin gran empeño, para librarse de esa especie de persecucion, que acusa la existencia de una perturbacion nerviosa.

La moraleja de la historia es, que la práctica de ciertos procedimientos poco estudiados pueden acarrear graves males, y que si los médicos que han dedicado su atencion á esta clase de fenómenos podrán utilizarlos como recurso terapéutico, los profanos deben abstenerse por completo, siquiera no sea mas que por consideracion á la salud de los demás.

Se le mandó entregar—El Juez Correccional ha mandado entregar á D. Pedro N. Alvarez el dinero y objetos que le fueron robados por la mujer Antonia Olazar, por constar de autos ser de su legítima propiedad.

Marzo 7 — **FOLLETIN** — 43

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

para Túnez; me decidí á presentarme á tí, señor Amaury. Así esperaba despertar tus remordimientos.

—Y los despertaste, Aisab, ó más bien, los renovaste, pues tu recuerdo no se separó jamas de mí, desde la hora fatal en que creí ser causa de tu muerte y mi pesar no se calmaba aun. ¡Ah! Recuerdo bien la terrible emocion que sentí entonces.

—Yo esperaba tambien al producir la ruptura de vuestro matrimonio por culpa tuya, irritar á Fátima contra tí y obtener así que no te amara, lo cual me permitiria volver á amarla á ella y te serviria de castigo. Perdóname otra vez, señor Amaury. Perdóname Fátima, pues los celos hacen que una sea mala.

—¡Ah! exclamó Fátima, bañados los ojos en lágrimas y abrazando tiernamente á Aisab. ¡Ah! te perdono cuanto por tí he sufrido, yo lo merecia puesto que por mi culpa eras desgraciada.

Aisab prosiguió con voz un tanto debilitada. Siento el haberte mortificado tanto y te agradezco tu perdon.

Volviéndose en seguida al jóven conde, añadió:

—Señor Amaury, devolviéndote tu anillo, te devuelvo la palabra en lo concerniente á Aisab, pero nada pude revelarte de tu otra promesa. ¿Estás dispuesto á haberte musulman?

—Yo le prometí al taleb, repuso Amaury sin titubear y lo prometí espontáneamente á Fátima. Si eso basta para asegurar su dicha, tranquilizar su conciencia y reconocer Aisab la generosidad de tu conducta, estoy siempre dispuesto á cumplir mi compromiso.

LXVIII

Fátima

Satisfecha Aisab con la resuelta y clara contestacion del conde no insistió mas sobre esto. Fátima tan débil con sus sufrimientos morales, reanimada al principio por esa alegría que parecia bajar del cielo para decirla: "Que fata en el mundo, no has agotado aun la copa de la vida," Fátima tenia visiblemente necesidad de reposo.

Despues de cambiar algunas tiernas caricias y mil besos, las dos hermanas se separaron, conviniendo en volver á verse al dia siguiente. Diríase que cada una de ellas necesitaba de soledad y recogimiento tras tantas emociones y tan nuevas resoluciones.

Una vez partida Aisab, Fátima despidió casi al instante á Amaury, como si quisiera evitar el volver á tratar con él de lo que delante de ellos dijera su hermana.

El jóven no encontró extraña esa conducta, comprendiendo la necesidad de descanso de la jóven y atribuyendo á esa necesidad de reposo la especie de febril apresuramiento con que la hacia retirarse. Ademas ¿no estaba ya tranquilo? ¿No sabia que Fátima volveria á la vida? Todos sus hermosos ensueños de juventud y de amor se despertaban en él y lo acompañaban. Retiróse, pues, por unas pocas horas y sin abandonar la casa de Auteuil, pues Fátima le dijo que deseaba hablarle al dia siguiente, antes de volver á ver á Aisab.

Despues de una noche en la cual no cerró los ojos ni un solo minuto, repasando en su memoria todos los sucesos pasados y todos los cambios posibles de su futura existencia, cuando volvió al lado de Fátima, en el momento por ella señalado, la encontró ya en pié.

—Amaury, le dijo la jóven antes que él pudiera interrogarla y á fuer de persona que tiene prisa de hablar; Amaury, nuestra suerte va á decidirse. En ello he pensado toda la noche, como creo lo harias tú. Deja á tu Fátima dirijirte algunas preguntas y respóndele con la absoluta sinceridad con que ella tambien te abrirá por completo su corazon sin disimular ni sus debilidades, ni sus temores, ni sus deseos.

—Te juro responderte con la misma sinceridad que tú me hablas. Los que se aman como nosotros nos amamos, ¿pueden acaso tener algo que callarse ú ocultarse entre sí? replicó el jóven, sin prever lo que iba ella á decirle.

Hízolo Fátima sentar á su lado y como él la contemplara atentamente, le dijo:

—Ayer Aisab te pidió volver á la fé musulmana, que fué la de tus primeros ascendientes, como lo fué tambien de todos mis antepasados.

—Sin duda, y yo le respondí que estaba dispuesto á hacerlo.

—¿Cuáles serian para tí, hidalgo de occidente, señor y conde de la corte del sultan de los franceses, las consecuencias de esa conversion á la ley del profeta?

Hablaba lentamente y lo miraba, tratando de leer en la fisonomía del jóven sus verdaderos pensamientos. El conde vacilaba sin contestar.

—¿Por qué me preguntas eso? dijo.

—Necesito saberlo. Te lo suplico Amaury, no me ocultes nada, dime la verdad.

—Las consecuencias de mi apostasia son fáciles de adivinar. Perderia en Francia mi rango, mis títulos, y mis bienes que, segun toda probabilidad, serian confiscados.

—Es decir que te arrebatariamos la patria, adonde no podrias volver mas, te despojariamos de tu fortuna, de tu posicion y te deshonrariamos á los ojos de tus compatriotas.

—Para ellos seria yo un renegado.

—Eso seria cortar todas tus relaciones, todos los vínculos de amistad, tu porvenir que se presenta brillante y honorable, condenarte á un eterno destierro en estraña tierra entre costumbres y hábitos de vida que no son los tuyos.

—No puedo negarlo, Fátima. Mas yo lo sabia y para ser tuyo y que tú seas mia, para hacerte dichosa, jamás vacilé en ofrecerte este sacrificio. Tu amor me compensará de todo esto con usura.

—Tu corazon es noble y grande, dijo ella con ternura. Mas yo no puedo aceptar tal sacrificio y seria indigna de tí si consintiera en su ejecucion.

—¿Qué quieres decir?

—Amaury, permanece siendo hidalgo, sigue conde de Orban Gomeles, queda siempre francés, conserva tu patria, tus amigos, tus títulos, tus bienes, todo lo que constituye tu actual existencia y toma á Fátima por añadidura. Tú no serás un renegado y yo seré cristiana.

—Fátima, dijo Amaury, déjame corresponder á tanto amor con algun sacrificio para ser digno de él. Esta es una felicidad escesiva. Yo habria sido dichoso con pagarlo con un sacrificio, fuera grande ó débil. ¿No es acaso una verdad que en amor el mas feliz es quien da más?

—¡Tranquilízate! yo no trato de que me creas mejor de lo que soy y que seas mi deudor, no siéndolo en realidad. No te ofrezco un sacrificio, es una gracia que de tu generosidad imploro.

—¿Una gracia?

—Sí, Amaury, una gracia. Tú Fátima va á confesarte toda su debilidad y......

Sonrióse mezclando cierta inquietud á su infinita pasion......¡y sus malos pensamientos!

—¡Tú con malos pensamientos! Por mas que lo digas, habla, habla, que no te lo creeré jamas.

—Amaury, prosiguió ella, tomando un aspecto grave, he querido hacerme cristiana para compartir contigo tu cielo ya que me era posible compartir aquí tu existencia. Ahora quiero decirte: Amado de mi corazon, quedémonos en Francia, no vamos nunca al pais donde nací. Allá, musulmanes los dos, viviríamos cerca de Aisab.

La voz se anudó por un instante en la garganta de Fátima, en seguida y haciendo un esfuerzo prosiguió:

—Aisab es bella, muy bella, mas bella ahora que nunca, y tal vez mucho mas hermosa que yo y en todo caso de otra clase de belleza que la mia. Al verme dia á dia con la dulce familiaridad de dos hermanos, si algun dia yo te disgustase y me encontraras menos digna de tu amor, tal vez la preferirias á mí.

—Fátima, interrumpió Amaury, eso es mal hecho, tú dudas de mí.

—No, no, dijo ella arrojándose á su cuello; ¡no, yo no digo eso! No quiero afligirte. Yo soy una loca, ingrata, injusta, ya lo sé. Olvidémoslo todo, acepto tu sacrificio. Vamos adonde tú quieras, seamos lo que quieras tú. Fátima no duda de tí. Decide.

Y las lágrimas henchian sus ojos súbitamente llenos de ternura y en los cuales solo brillaba ahora la mas absoluta pasion.

Amaury la dijo entonces con no menor entusiasmo:

—Gracias, ya que á mí corresponde el decidir, ¡sé cristiana!

—¡Ah! le dije ella, ¡cuán bueno eres! Tú no habrias sucumbido, estoy seguro de ello; pero no hay que exponerse á la tentacion aun cuando se sepa que ella no ha de presentarse.

LXIX

En el cual Alí deja traslucir su secreto

Al separarse de Fátima y de Amaury Aisab habia regresado al departamento remoto y resguardado de toda mirada indiscreta que Alí le cediera. Recibida por Mina, su esclava griega, fué silenciosa á recostarse en un sofá. Mina, de pié, la contemplaba, esperando sus órdenes, sin atreverse á interrogarla ni á indicar su presencia por ningun ruido. Por fin, Aisab se enderezó apoyada en un codo.

—¿Donde está Alí? preguntó.

—Lo ignoro, señora.

—¿No vino durante mi ausencia?

—Nó, ama mia; bien sabes tú que Alí no se presenta sino cuando tú lo deseas. Si tú quieres verlo, bastará decir una palabra á los mudos que velan á la entrada de este aposento y él aparecerá para cumplir tus órdenes.

—Anda, respondió Aisab.

Pocos minutos despues Mina reaparecia.

—Alí, está allí, dijo.

—Está bien; que entre y tú, déjanos solos.

Mina se retiró despues de introducir á Alí. El árabe avanzó lentamente hácia la jóven musulmana y se detuvo á dos pasos de ella, inclinada la cabeza, cruzadas las manos sobre el pecho, con actitud del mas profundo respeto, y levantó la cabeza al poco rato.

—Noble Aisab, dijo entonces viendo que la jóven lo contemplaba sin dirijirle la palabra, me hiciste llamar y aquí me tienes.

—Yo pensaba Alí, respondió ella dulcemente sin apartar la vista de él, yo pensaba que deseoso de conocer el resultado de mi entrevista con mi hermana y con el señor Amaury, te encontraria aquí esperándome.

—¿No es á mí quien toca interrogar á aquella por quien velo cual fiel esclavo.

—¡Tú, esclavo, Alí! tú á quien siempre tratamos cómo hermano! Tú naciste libre, tú eres hijo del taleb y tu abnegacion para conmigo me obliga á estarte agradecida. Créeme, Aisab no es ingrata y sabe que la nobleza del corazon vale á los ojos de Alá mas que todas las vanas y fugaces distinciones de este mundo.

Alí guardó silencio pero sus negras pupilas se agitaron un tanto.

—¿No tienes curiosidad de saber lo que ha pasado? añadió ella.

—Habrá pasado.....*lo que estaba escrito*, replicó el árabe.

—Debes saberlo, Alí.

Aisab le hizo un jesto, invitándolo á aproximarse, lo que él hizo, mas manteniéndose de pié, en la misma actitud, y oprimiéndose el pecho, con las dos manos cruzadas.

Entonces Aisab le refirió lo sucedido; cómo encontró á Fátima aun mas enferma y mas próxima á las puertas del sepulcro de lo que ella creia; cómo devolvió su anillo de esponsales á Amaury y cómo el conde le respondió que estaba dispuesto á abrazar el islamismo, fiel en esto á sus precedentes promesas.

Escuchábala Alí, aparentemente impasible y bajos los ojos. Por fin, con voz temblorosa dijo:

—¿Qué has decidido, Aisab?

—Una vez que las fuerzas que recobre Fátima se lo permitan; lo que espero sucederá en pocos dias mas, saldremos de Francia, donde nada tenemos que hacer y donde tal vez estamos mas tiempo del necesario, y regresaremos á Africa. Solo allí el señor Amaury podrá convertirse al islamimo, despues de recibir las enseñanzas bajo la direccion de nuestros imanes.

Alí estaba lívido.

—Noble Aisab, murmuró con voz balbuciente, tú tienes razon, todo está concluido y ya no necesitas los servicios del pobre Alí.

—¿Qué quieres decir con esto?

—Yo hice al taleb, mi venerable padre, el juramento de velar por tí y por tu hermana, mientras que la abnegacion de Alí os fuera útil, mientras la sangre de sus venas vertida gota á gota por serviros, pudiera servir á vuestra salvacion ó contribuir á acrecentar siquiera en algo vuestra dicha ó vuestra tranquilidad.

Cumplí mi juramento y solo Alí sabe á que precio. Ahora terminó mi tarea y ya os son inútiles mis servicios. El señor Amaury es mas poderoso que yo...

Detúvose y las palabras se negaban á salir de sus temblorosos labios.

—Aisab, prosiguió haciendo un violento esfuerzo. ¡Adios!

—¿Tú quieres abandonarme? esclamó la jóven levantándose.

—Nada me queda que hacer á tu lado.

—Quédate; yo quiero que te quedes.

—No exijas del hombre mas de lo que pueda hacer. ¿De qué serviria yo á la esposa del señor Amaury?

—¡Yo su esposa! Si le acabo de entregar su anillo de esponsales, devolviéndole su palabra y diciéndole: quedas libre.

—Una vez que vuelva á la ley del profeta, una vez esposo de Fátima, volverá á encontrarte, te amará y será un dia tu esposo.

—¡Jamás!

—¡Te engañas Aisab! Viviendo uno al lado del otro, el amor que creeis ahogado, renacerá entre vosotros. Y tú misma, aun cuando así hablas, comprendes que eso es enevitable.

—Alí ¿con qué derecho anuncias el porvenir? ¿Conoces acaso los celestiales decretos?

—Yo conosco mi corazon, respondió él con sorda voz.

Aisab se irguió, y de pié delante de él, lo miraba profundamente, pálida ella tambien. Al fin levantó el brazo y le colocó la mano sobre el hombro.

—¡Alí, tú me amas! le dijo con dulce acento.

Alí, estremeciéndose al contacto de la mano de Aisab, parecia á punto de sucumbir á impulsos de la emocion que lo aterraba.

—¡Oh! cállate, cállate, esclamó el árabe; no hagas que Alí sea culpable! ¿Acaso puede haber amor entre la estrella que brilla en el cielo y el gusano que se arrastra por el suelo?

—¡Alí, tú me amas, repitió Aisab con voz mas dulce. Tú me amas desde hace mucho tiempo y lo sé desde el dia en que espusiste tu vida contra Felad, por salvar á Aisab en peligro.

—Yo no te he dicho nunca. ¡No lo creas!

—¿Es acaso necesario decirlo y crees tú que la mujer amada no descubre siempre ese secreto? Nada tienes que decirme de nuevo, sábelo, y puedes hablar francamente.

—¡Que Alá y mi padre el santo taleb me perdonen! Sí, es verdad, yo te amo, Aisab! Habia jurado sepultar este secreto en mi tumba, juré no declararte jamas este amor que es un crimen de mi parte. Mas el destino es mas poderoso que la voluntad del hombre, y tú me arrancas cruelmente esta confesion que me reservaba y que me ahoga. ¡Yo te amo, Aisab, yo te amo! y por ese es que no debo volver á verte mas, y por lo que te doy mi eterno adios.

—Yo no comprendo. ¿Se abandona entónces á los seres amados? ¿A qué huir de ellos antes que la muerte nos obligue á dejarlos?

—¿Por qué? ¡Oh! digna hurí del paraiso de Mahoma, ¿no adivinas tal vez lo que sufrí y sufro, amándote como un loco y condenado á trabajar por tu union con otro á quien amabas, aquí á mi propia vista? Mira, nadie sabrá jamas cuantas fueron mis torturas, mis solitarios combates, mis cóleras insensatas, mis lágrimas, cuando me encontraba lejos de todo testigo y hacia el sacrificio de mi sangre, de mi inteligencia, por apresurar el dia que debia matarme! Mas yo recordaba mi juramento, la grande obra soñada y acometida por el taleb, obra cuya coronacion me encargara á mí y me decia á mí mismo: Nó, nó, la noble Aisab, la descendiente del profeta jamas será tuya. Ante ella tú no serás sino un miserable esclavo! Cumple tu deber y muere. Obedecí hasta el fin y ya triunfaste. Ahora yo para nada puedo serte útil. Déjame partir ó mátame. Eso será mas generoso y yo tendré tambien un goce, el de morir á tus manos.

Con un brusco movimiento sacó el puñal que cargaba á la cintura y arrodillándose lo tendió á la jóven, entreabriendo sus vestidos para que Aisab pudiera encontrar mejor á traves de su pecho el camino de ese corazon donde por completo ella reinaba. La jóven cogió el puñal y lo examinó atentamente.

—¡Con éste mataste á Fellah! dijo ella. Lo conservaré, pues desde ese dia comprendí por vez primera que tú me amabas y que yo te habria amado si una voluntad superior no me destinara á otro.

Acercó la hoja á sus labios y en seguida puso el puñal en su cinturon. Colocando entonces sus dos manos con un gracioso ademan en los hombros del jóven que se encontraba á sus piés, añadió:

—Alí, yo he sido cruel contigo, lo sé y no pasaba un dia sin reprochármelo yo misma, pues veía y comprendia tus sufrimientos. Pero ¿qué quieres? los celos me consumian tambien á mí y junto con ellos, el amor propio, la vanidad, todas las malas pasiones. Yo soy mujer, y aun cuando no ame yo al señor Amaury, pues mi amor salió envuelto en mi sangre en los subterráneos del Valle Maldito, yo no queria, sin embargo, que fuera de mi hermana por haberla preferido á mí.

—¿Tú no lo amas ya? balbuceó fuera de sí.

—No. Mas no procures leer mucho en un corazon de mujer, pues no lo lograrias. ¿Acaso ellas mismas pueden hacerlo?

Inclinóse hácia Alí sonriendo y llenos de ternura sus aterciopelados ojos.

—Alí, yo no soy un sér ingrato, añadió con dulce y afable voz. Comprendo tu abnegacion y me conmuevo. Comprendo tu amor y no lo rechazo. Ningun corazon hay mas grande que el tuyo, ningun amor hay mas digno de recompensa.

Apoyó sus labios en la frente del jóven árabe y murmuró:

—Alí, ¿quieres que sea yo tu esposa, tu esposa fiel, tu esposa amante?

—¡Tú! ¡tú Aisab! ¿tú la compañera, la esposa de Alí? ¡Oh! ¡Dios mio! ¡eso es imposible!

—No es imposible. Al no cumplir todos sus compromisos, el señor Amaury nos ha desligado para con el taleb, para con Alá.

—Pero yo no soy nada mas que tu humilde esclavo y nada mas, Aisab.

—¡Yo soy la descendiente del profeta! replicó ella con altivo acento. Como tal te convierto en mi igual y despues te digo: ¡Sé mi señor y dueño; Aisab es tuya!

Soberanos 10.300 reis.

Maiz, 3.500 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata 320 á 350 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la plata y Rio Grande, 6000.000 de kilógramos.

Bahia, 5—Carne tasajo del Rio de la Plata 340 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 6.800.000 á 1.900.000 kilógramos.

Pernambuco, 5—Carne tasajo del Rio de la Plata 340 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Graede, 1.000.000 á á 1.100.000. kilógramos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 6 de 1890.

Primera rueda oficial—Auque hubo mayor animacion que ayer, la Bolsa continua encalmada; pero todos los valores sostien los precios del dia anterior, habiéndose cotizado las acciones de la Compañía Nacional de 46 á 45 1/2 al contado.

En acciones del Banco Nacional se operó por valor de 240 acciones á 116, 115 3/4 y 115 1/2 al contado.

De la Deuda Amortizable se realizaron 142,000 pesos á 43 y 43 1/4 al contado y á 43 1/2 para fin de mes.

Se vendieron cédulas, série A. á 73 3/4 para el lúnes y á 74 1/2 para fin de mes.

El Empréstito Unificado se cotiza en Lóndres á 72 1/2.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

50.000 pesos á 43 al contado y 52.000 á 43 1/4.
40.000 pesos á 43 1/2 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

Série A

10.000 pesos á 73 3/4 para el lúnes.
5.000 pesos á 74 1/2 para fin de mes.

Compañía Nacional de Crédito

250 acciones a 46 al contado; 200 á 46 1/4; 100 á 46; 50 á 46 1/4; 100 á 46; 10 á 46 1/2; 50 á 45 3/4; 100 á 46; 20 45 1/2; 50 á 45 3/4; 50 á 45; 200 á 45 1/2; 50 ...

Idem, La Rusia contemporánea, un tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, El suspiro del moro, 2 tomos idem, 3.50;
Idem, Historia del año 1887, 1 tomo idem, 1.50;
Idem, Las guerras de América y Egipto, 1 tomo en 8.º, pasta, 1.50;
Idem, Europa en el último trienio, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 2.00;
Idem, Recuerdos de Italia, 2 tomos idem idem, 3.00.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Gran funcion de gala para el viérnes 7 de Marzo de 1890, en honor del Excmo. señor Presidente de la República Dr. D. Julio Herrera y Obes, el cual honrará dicho espectáculo con su asistencia.

PROGRAMA

1.º HIMNO NACIONAL á telon corrido, ejecutado por los artistas de la compañía y coro de ambos sexos.

2.º El grandioso drama lírico en 3 actos y en verso, de los señores Zapata y Márques, titulado: EL ANILLO DE HIERRO, en el que toma parte la señora Trillo, el primer tenor señor Blaya y varios artistas conocidos de este público.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 12.00; idem altos, 8.00; tertulias balcon con entrada, 2.50; idem altas con idem, 1.50; sillones de platea con idem, 2.50; lunetas de platea con entrada, 1.50; lunetas de cazuela con idem, 1.00; entrada de paraiso y cazuela, 0.50; entrada general, 1.00.

La Comision organizadora de esta solemnidad artística quedará satisfecha si la funcion que ha podido combinar es del agrado de las personas que asistan á dicho coliseo.

A las 8 y media.

Nota—Queda abierta la boletería desde las 10 de la mañana del juéves 6 del corriente.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—*De Crodara y Carbone*—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

El sábado 8 de Marzo de 1890—Debut de la compañía con la grandiosa ópera-baile en 4 actos del célebre maestro Verdi: AIDA.

Reparto—Il re, Napoleone Limonte; Amneris, sua figlia, María Bianchi de Anton; Radames, capitano delle guardie, Andrés Anton; Ramfis, gran sacerdote, Vittorio Arimondi; Aida, schiava etiopi, Enrico Pogliani; un messaggero, Oreste Benedetti.

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente. . .	D. Juan J. Irisarri	Suplentes . . .	D. Miguel A. Favaro
Vice-Presidente Dr.	" Juan Zorrilla de San Martin	" . . . Dr.	" Felipe Lacueva Sterling
Vocales	" Mateo Victorica	" . . .	" Juan J. Amézaga
"	" Manuel Castilla	" . . .	" Francisco Gutierrez Zorrilla
"	" José Diaz Falcon	" . . .	" Augusto Morales

Gerente. . . . . Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.º, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

El 31 de Marzo quedará cerrada la suscricion pública de acciones.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

Artículo 1.º Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo, pudiendo tener Agencias ó Sucursales en la República Argentina, ó en cualquier otra plaza del exterior, cuando el Directorio lo creyese conveniente.

Art. 2.º Los fines y operaciones son: *a.* La fabricacion industrial del extracto peptógeno y peptonizado del doctor Valdez García, denominado "Carne Líquida."—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y Oleína.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de astearina con el producto de la elaboracion *(c)*, y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* Establecimientos de Invernadas en campos de propiedad de la Sociedad, ubicados en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros.—*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.º La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11 Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

BREYMANN Y HUBENER

HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE

H. GROSCURTH

CALLE CERRO-LARGO NUMERO 162

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de desearse.

Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.

Correas de pelo de camello. idem de algodon coloradas.

Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dinamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 330-fb.28-dia.p.md.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

124 — CALLE MISIONES — 126 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9-dpm-b

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA — Marca "TRIGO" — Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 —Montevideo.

Nota—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd. 166-perm.-3.ªp

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

Campo en venta

Se vende en el departamento del Salto una área de campo de cinco mil y pico de cuadras, con abundantes aguadas, inmejorables tierras como para agricultura y lindando con la Estacion Palomas, una de las más importantes del ferrocarril á Santa Rosa.

El campo está alambrado por todos sus frentes y dividido en cuatro potreros, contando con una hermosa casa, corrales de ñandubay y piedra. Además hay en venta 2.000 reses de cria. Al comprador que no interesase por el establecimiento se le puede vender una fraccion de tres á cuatro mil cuadras.—Para informes dirigirse á don Ramon Abascal, en la ciudad del Salto Oriental. 679-mz.10

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Guadañadora — Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

UNICO DEPÓSITO del arado. "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maiz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-dpm-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito.	£	1.000.000
" realizado	"	500.000
Fondo de reserva	"	150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES. . . .	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES . . .	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA . . .	Banco Generale.
		PORTUGAL. . .	Banco de Portugal.
PARIS. . . .	Heine & C.ª	NUEVA YORK. .	Chas M. Fry.
HAMBURGO. . .	Joh, Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS . . .	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA. . . .	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

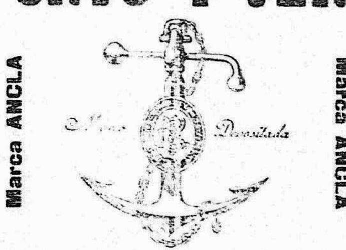
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguiente

Abona: Por depósito en cuenta corriente.	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso.	4 "
" " á plazo fijo de 60 dias.	5 "
" " " " " " 90 "	5 ½
" " " " " " 6 meses.	6 "

W. MAITLAND HERIOT,
GERENTE.

2pm-v.pr.

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



Marca ANCLA — Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real . .	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS — A. C. L. & C.ª — BUENOS AYRES S.MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.
491-1.m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
506-1m.fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
520-fb.13-1m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de doña Francisca Maran de Herosa, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Nadal y Sarratosa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.
669-fb.28-15p-mz.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario.
526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Mateo Umpierres, para que dentro del término de 15 dias presenten á los síndicos provisorios señores Aymar, Martí y C.ª los títulos justificativos de sus créditos. —Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
605-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de los señores P. Sala Hnos. para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don César Falcone los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
606-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. José R. Pererra, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel N. Lacau, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Pérez*, Actuario.
603-fb.23-15p.-mz.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Marzo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, á la venta en almoneda pública de la Granja Cibeles ó sea un terreno con edificios y plantaciones, compuesto de una área superficial de doscientos cincomil setecientos diez y nueve metros y ciento cincuenta y tres milímetros cuadrados, la cual se encuentra situada en este Departamento y linda por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Este con Francisco Silva, por el Sud con el mismo señor y camino público y por el Oeste con Cruz Gonzalez. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que su propietario don Luis Sívori adeuda á don P. Christophersen con más sus intereses legales y las costas y costos del juicio, previniéndose que dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve pesos y diecisiete centésimos, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Para más informes dirijirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Febrero 24 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
627-fb.25-15p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Puig que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios señores P. Broglia y C.ª— Montevideo, Febrero 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario.
654-fb.27-15p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para la reunion que tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo venidero á las diez de la mañana, en el salon del Juzgado calle Rincon número 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
690-mz.1-8p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante don Justino Etchats para la audiencia del 12 de Marzo á las 3 p. m. con el objeto de recibirse las cuentas que ha de rendir el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no conceder al fallido carta de pago.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
689-mz.1-10p-mz 12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
768-mz.7-11p-mz.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondabaro, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario
628-fb.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso "Banco Popular de la República Oriental del Uruguay" para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, con el objeto de verificarse los créditos. — Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
731-mz.5-9p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Cárlos J. Johnson para la junta que tendrá lugar el 11 del corriente á las 10 de la mañana con el objeto de verificarse los créditos y procederse á los demás cometidos de la ley, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
730-mz.5-6p-mz.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Grille, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 5 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
752-mz.6-10p-mz.16

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Wenceslao Regules y á solicitud de don Gustavo Saenger, se ha dispuesto se proceda á la mensura de una mina de grafito que ha denunciado y se encuentra situada en el departamento de la Colonia, 2.ª seccion, en el paraje denominado Pichinango, á proximidad del paso conocido por la Grasería y en terreno de la señora Lanalda de Cenos, cuya operacion practicará el señor ingeniero don Cárlos Beherens, el que ha sido designado al efecto por el señor inspector general de minas y presidirá el juez de paz de la seccion respectiva, prévio lo que dispone el art. 71 y siguientes del Código de Minería. —Montevideo, Febrero 27 de 1890.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
723-mz.4-9p-mz.13

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.— Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario.
623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
574-fb.20-30p-mz 20

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la continuacion del edificio situado calle por medio con el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision el dia miércoles 12 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1890.

626-mz.12 — *El Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzl y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 — *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares hasta el 31 de Diciembre de 1889, se cita á los propietarios de dichas mercancías á fin de que las manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella está almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general, será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sugiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado,—esto es, hasta el 31 de Marzo próximo,—y tuviesen devengados más de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1890.

672-mz.15 — *La Direccion.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

mz.24. — *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

De acuerdo con lo resuelto por la Direccion General y lo que prescribe el artículo 24 de las Reglas de procedimiento para exámenes y concursos de maestros y ayudantes, llámase á concurso para la provision de las ayudantías de las Escuelas de ler. grado de la capital, bajo las condiciones siguientes:

Se elegirán de las concursantes si estas son mas de diez, seis en el órden sucesivo de puntos alcanzados y siempre que las necesidades de la educacion lo requieran y el resultado sea satisfactorio á juicio de la Direccion; considerándose con derecho las que resulten favorecidas dentro del plazo que marca el citado artículo 24, señalándose como término para la presentacion de las solicitudes todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente mes á las 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1890.

El Pro-Secretario.

AVISOS



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 290.—Montevideo.
93.perm.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.
Ocurrir, calle Zabala núm. 82. — 234-perm.

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vías urinarias.
Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.
Atiende á la clínica interna en general.
Consultas, de 1 á 2 de la tarde.
Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. — 727-ab.4

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se cita á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que les autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

771-mz.23 — *El Secretario.*

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.
Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. — 367-ab.1

"La Internacional"

Compañia de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremini
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Ballefin
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. — *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. — 5.

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por los artículos 38 y 41 de los Estatutos del Banco, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 15 del corriente á las 11 p. m. en el local del Banco, previniéndose que no habiendo concurrido en la primera citacion en número bastante poseedores de acciones, serán válidos los acuerdos de la Asamblea, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á ella.

Al mismo tiempo se hace saber á los señores accionistas que aun no lo hubieren hecho, que deben exhibir en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea los títulos de sus acciones, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y el número de votos que les corresponden, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1890.

636-mz.15 — *El Secretario.*

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

DESDE EL DIA 14 DE SETIEMBRE HASTA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 EN PODER DEL CAJERO EN EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1890.

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las Pólizas numeradas 588, 297, 555, 448, 710, 457, 682, 451, 654, 676, 652, 719, 601, 678, 603, 465, 456, 429, 785, 576, 720, 819, 820, 832, 876, 809, 840, 584, 577, 747, 761, 795, 755, 606, 821 y 495 vencidas en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1889 por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 12 de Marzo de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, 22 de Febrero de 1890.

602.mz-12 — El Gerente, *Américo Aguiar.*

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

546-mz.31 — *El Secretario.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.024,486 35
Fondo de reserva	» 44,075 44
Fondo de prevision	» 130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Resthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi e Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. — *El Director-Gerente.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

Banco del Monte de Piedad Y Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito 100 y 102 B

COMISION DE BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Marzo de 1890

PROGRAMA

1	premio de	. . . . . .	$ 100.000 00
1	" "	. . . . . .	" 20.000 00
1	" "	. . . . . .	" 5.000 00
10	" " 500	. . . . . .	" 5.000 00
1.987	" " 20	. . . . . .	" 39.740 00
2.000	premios	. . . . . .	$ 169.740 00

Se venden al contado á ps. 11 uno, ó á plazos en siete mensualidades de á ps. 2 c/u.—Se advierte que una vez satisfecha la primera mensualidad, entra en el sorteo lo mismo que los de contado.—Montevideo, Marzo 6 de 1890. — 754-mz.14

Banco del Monte de Piedad Y Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa al público en general y particularmente á los Tenedores de Bonos de Capitalizacion que emite dicho establecimiento, que el primer sorteo de la emision en curso se efectuará indefectiblemente el dia 15 del corriente, fecha que le asigna la tabla al dorso de los mismos títulos.

El acto se verificará en esta capital, en el local del *Centro Catalá*, con asistencia de escribano público.

PROGRAMA DEL SORTEO

1 premio de	$ 100.000	. . .	$ 100.000 00
1 " "	" 20.000	. . .	" 20.000 00
1 " "	" 5.000	. . .	" 5.000 00
10 " "	" 500	. . .	" 5.000 00
1.987 " "	" 20	. . .	" 39.740 00
2.000 premios		. . .	$ 169.740 00

Montevideo, Marzo 4 de 1890. — 716-mz.14

A los consumidores de gas

La Compañia del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañia tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañia tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn.30.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el país, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.
578-mz.20.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Bitter St. Gérardo

El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gèrard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte Blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. — 197-pm

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

366. — Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.

Colegio De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 — *La Comision.*

BANCO DEL MONTE DE PIEDAD

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa á los suscritores á plazos, de los bonos de capitalizacion que este Banco emite, que los que estén en descubierto de alguna cuota podrán verificar su pago en las oficinas de este establecimiento en los dias del 4 al 10 del corriente de 11 a. m. á las 3 p. m., si quieren gozar de los beneficios del sorteo que se verificará el dia 15 del presente en el local del *Centro Catalá.*

Montevideo, Marzo 4 de 1890. — 717-mz.14

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	" 1.425,430 40
Varios deudores	" 3.327,463 31
Depósitos	" 4.143,535 55
	$ 8.896,429 26

PASIVO

Capital.	$ 3.000,000 00
Varios acreedores	" 1.114,453 71
Depositantes	" 4.143,535 55
Emision en circulacion	" 638,440 00
	$ 8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz.* Inspector de Bancos.

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.

565.mz-20. — *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

DE [illegible]

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañia de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$ 8:000.000
" suscrito	" 4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vendo terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1888.

128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 8 de Marzo de 1890.

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	1.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.825
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, mos y son impresos en papel blanco y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado
y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan.
"	" Meliton Panelo.
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. — *Juan [illegible]*, Gerente.

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lámpas, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses

24—URUGUAY—24
681-mz.30.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

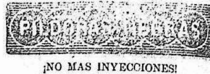
H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañia

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.



¡NO MAS INYECCIONES!
¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

¡¡INFLUENZA!!

TOS! TOS! TOS!

REUMAS! BRONQUITIS! CATARROS! OPRESIONES! ASMAS!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear el cútis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y *suave como satiné.*

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. Nunca *mancha la piel!!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269 **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58.
676-mz.30-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. — 121-pm-3.ª dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

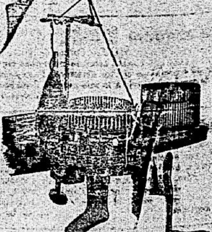
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

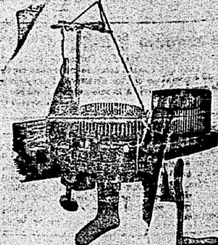
ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
12-dpm.

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO





Unico agente en los paises del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller: calle Mercedes número 181
MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, taperas para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variados tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora, podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, calle 25 de Mayo núm. 270. — 648-ab.8-3edl